unicef

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
OFICINA DE AREA PARA CENTRO AMERICA Y PANAMA
Guatemala.

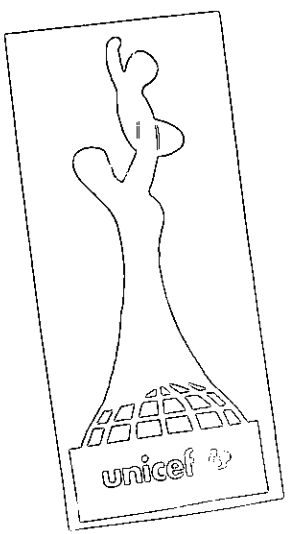

LA MUJER EN PANAMA

UNICEF
Consultora: Nadya Vásquez
Diciembre 1988

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA

U N I C E F

"PROGRAMA LA MUJER EN EL DESARROLLO"

LA MUJER EN PANAMA

(Esfuerzos para su Promoción y Desarrollo)

Consultora: Nadya Vásquez

P A N A M A

Diciembre de 1988

PRESENTACION

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) ha venido ejecutando desde 1976 el Programa Regional de la Mujer en el Desarrollo con el objetivo de apoyar proyectos y actividades que se ocupen de las necesidades específicas de la mujer en cada etapa del ciclo de vida.

El Programa Regional de la Mujer en el Desarrollo constituye un giro en el enfoque que había venido dando UNICEF al tratamiento de la mujer. En otras palabras, se pasa de considerar más a la mujer como madre a un enfoque de desarrollo, es decir, orientando hacia las necesidades y responsabilidades de la mujer dentro de la sociedad y su posibilidad de incidir mayormente sobre el bienestar del niño.

Las áreas de actuación contempladas en el programa son:

- defensa de la causa de la mujer;
- servicios básicos (salud, nutrición, saneamiento e higiene, educación, alfabetización);
- actividades económicas;
- organización de la mujer para el desarrollo;
- institucionalización y transferencia de los proyectos.

Las mujeres pobres son consideradas las principales beneficiarias del programa que se ejecuta también con atención especial a adolescentes y a mujeres solas con cargas familiares.

Desde sus inicios hasta la actualidad, el programa ha mantenido su objetivo fundamental. Sin embargo, la evolución de dicho programa ha

marcado fases en las cuales se han ido introduciendo cambios en cuanto al enfoque de las actividades apoyadas.

En 1983 se emprende la Fase II del Programa, la cual, hasta hoy, continúa desarrollándose.

Documentos relacionados a evaluaciones realizadas durante las diferentes fases del programa en la subregión centroamericana y estudios de pobreza realizados, permiten confirmar la doble marginación de la mujer: como perteneciente al sector de bajos ingresos y por los papeles que

[redacted]

de la evolución de estos países del área y de los efectos que sobre esta evolución tiene la crisis económica, social y política de los mismos. Este conjunto de aspectos se manifiesta en los elevados índices de desempleo, disminución de salarios reales, quiebra o desaparición de pequeñas y medianas empresas y la reducción de los presupuestos estatales dedicados a servicios básicos.

El cuadro anterior hace que se considere determinante la ejecución y fortalecimiento de acciones que promuevan la plena participación de la mujer en los procesos de desarrollo social y para beneficio económico de los países destacando que para tales efectos, a nivel del área

yectos dirigidos a la mujer o a la incorporación dentro de proyectos de desarrollo social de acciones dirigidas a mejorar la condición de la misma;

- promover la acción coordinada de las distintas instituciones que trabajan directa o indirectamente con los programas de la mujer;

- fortalecer las relaciones de UNICEF con las instituciones que abordan en cada país el problema de la mujer; y

- garantizar un proceso participativo más amplio de las mujeres en los proyectos de desarrollo social ya en marcha o que se puedan ejecutar en el futuro.

Con la finalidad de acercarse, en lo general, al objetivo del Programa Regional de la Mujer en el Desarrollo se vislumbra la finalidad de esta consultoría en el sentido de contar con información necesaria sobre organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que trabajan con programas para la mujer y favorecer las actividades que, en el corto y mediano plazo, consideren los aspectos fundamentales trazados para la subregión.

LA MUJER EN PANAMA

(Esfuerzos para su Promoción y Desarrollo)

C O N T E N I D O

	Página
Consideraciones Generales	7
I.- La Mujer en Panamá: Organizaciones y Programas	12
1.- Clasificación de las Organizaciones de Mujeres según sus objetivos	12
2.- Organizaciones Gubernamentales y no Gubernamentales que Dirigen Acciones hacia la Mujer en Areas Urbanas Marginales, Campesinas e Indígenas	21
2.1- Organizaciones Gubernamentales:	22
- Ministerio de la Presidencia	22
- Ministerio de Planificación y Política Económica	24
- Ministerio de Desarrollo Agropecuario	25
- Ministerio de Trabajo y Bienestar Social	27
- Ministerio de Educación	29
- Instituto Nacional de Recursos Naturales	33
- Instituto Panameño Autónomo Cooperativo	34
- Universidad de Panamá	35

Página

2.2- Organizaciones no Gubernamentales: 37
- Federación Nacional de Mujeres de Negocios Profesionales 37
- Asociación de Mujeres de Panamá Este 38
- Unión Nacional de Mujeres Panameñas 39
- Federación Nacional de Mujeres Católicas 41
- Federación Nacional de Mujeres Metodistas 43
- Departamento Nacional de Pastoral y Cáritas 45
- Fe y Alegría 47
- Madres-Maestras 49
- Acción Luterana Comunitaria y de Evangelización 51
- Coordinadora Nacional de la Mujer 53
- Centro de Estudio y Acción Social 55
- Asociación Panameña para el Planeamiento de la Familia 57
- Asociación Nacional Contra el Cáncer 59
- Patronato Nacional de la Juventud Rural 61

II.- Otras Iniciativas con enfoque hacia la Mujer 63

1.- En Medios de Comunicación 65

1.1- En Medios Hablados 66
- Núcleo de Reflexión Feministas 67

	Página
1.2- En Medios Televisivos	69
- Sistema de Televisión Educativa Canal Once	69
1.3- En Medios Escritos	71
- Centro de Capacitación Social	71
- Colectivo Anayansi	72
- Colectivo "Vamos Mujer"	73
- Colectivo "Mujeres, Adelante!"	75
- Taller de Estudios de la Mujer	76
2.- Comisiones Especiales	77
- Comisión Nacional para la Promoción de la Mujer	77
- Grupo de trabajo sobre Violencia Familiar	79
- Comisión Nacional de Defensa de los Derechos de la Mujer	80
3.- Otros centros	82
- Instituto Cooperativo Interamericano	82
- Centros de Estudios Latinoamericanos	84
Comentarios Finales	86
Glosarios de Siglas	92
Personas Entrevistadas	96
Bibliografía	101

CONSIDERACIONES GENERALES

En Panamá, al igual que el resto de los países del mundo, la participación de la mujer en el desarrollo ha estado determinada por los aspectos económicos, políticos, sociales y culturales que caracterizan a la sociedad y por el papel asumido por la misma en el seno de las transformaciones ocurridas a lo interno del país.

En los últimos años se ha dado importancia a la obtención y análisis de datos de censos y encuestas de hogares referida a la población femenina, así como también a las investigaciones sobre la situación de la mujer en la sociedad. Sin embargo, la información que ofrecen los datos y estudios realizados no permiten conocer al detalle el grado de participación de la mujer en el desarrollo de la vida social y más aún a nivel de los diferentes sectores socio económicos que conforman la sociedad panameña. De cualquier forma se puede afirmar, según la información existente, que la participación de la mujer ha sido propiciada a medida que han mejorado aspectos tales como su nivel de educación, incorporación a la fuerza laboral y a la actividad política y sindical.

A lo largo de la historia de Panamá, como Estado Nacional, han existido grupos constituidos y generados por mujeres y para mujeres con diferentes objetivos y actividades.

La historia de estos grupos y los movimientos encabezados por los mismos ponen de manifiesto la contribución que dichas organizaciones han efectuado en las transformaciones sociales que

ha propiciado la evolución en la situación de la mujer. Sin embargo, cabe señalar que la conformación de dichas organizaciones fue precedida de conflictos, inestabilidad y limitaciones planteadas en el seno de la sociedad panameña, que en un primer momento, llevaron a la mujer a procurar reivindicaciones para superar situaciones de desigualdad y, posteriormente, a plantear y crear conciencia de su participación en el desarrollo político, económico, social y cultural. En este sentido vale la pena destacar: la lucha emprendida por la mujer panameña en 1923 a favor del voto y cuya aspiración se recoge en la Constitución Política de 1946; las luchas antifascistas de la década de los 40; las luchas anticolonialistas y antimperialistas de los años 50 y 60; y, posterior a 1968, en el seno del movimiento estudiantil y sindical la lucha por las reivindicaciones contenidas en la plataforma de las organizaciones y partidos políticos más que de aquellos directamente vinculados a las necesidades y problemas de la mujer (1).

A pesar de que aún persisten estructuras que impiden que la mujer se desempeñe en igualdad de condiciones, hay que sumar, al papel jugado por las organizaciones y movimientos de mujeres, la importancia que a partir de los años 70 recobra tanto a nivel externo como interno la búsqueda de estrategias de desarrollo que tiendan al establecimiento de un orden social más justo y humano y no apenas al crecimiento económico que si bien es necesario no es

(1) Sobre el particular conviene revisar estudios como el del CELA sobre La Situación Social de la Mujer y el estudio realizado por Bárbara Carrera sobre La Mujer en el Pensamiento Filosófico Panameño.

suficiente ya que debe ir paralelo a una mayor distribución de la riqueza y el ingreso, mayores oportunidades de inserción en los mercados de trabajo, acceso a los servicios básicos, cambios en las estructuras e instituciones para propiciar y garantizar la participación de todos los sectores en el proceso de cambio.

Esto último trajo como consecuencia la mayor reflexión sobre los problemas de pobreza y marginalidad que afecta a la población en general sin distingo de sexo. Sin embargo, se reconoce que en el caso de la mujer es necesario una atención particular ya que su papel en la administración del hogar y responsabilidad de velar por el bienestar de la familia la obliga a tener que contribuir con el ingreso familiar e incorporarse al mercado laboral; además, de verse afectada por las tantas limitaciones que su condición le impone dentro de la sociedad y que están vinculadas a factores socio-culturales.

El reconocimiento de esta situación llevó a las Naciones Unidas a la celebración en 1975 del Año Internacional de la Mujer con el objetivo de definir una sociedad en la que la mujer participe en un sentido verdadero y pleno en la vida económica social y política y elaborar estrategias para que esa sociedad pueda desarrollarse.

A partir de lo anterior se originan una serie de iniciativas y esfuerzos a nivel de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales. Cumplido el Decenio del Año Internacional de la Mujer continúan sumándose los esfuerzos para la implantación de programas de promoción social que permitan la solución de

las cuestiones más inmediatas y prácticas en torno a la situación de la mujer.

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia siguiendo su política de sumarse y apoyar los esfuerzos a favor de la mujer determina la necesidad de conocer en lo inmediato la existencia de las diferentes organizaciones de mujeres y las que, sin necesariamente ser de mujeres y/o para mujeres, dirigen acciones a nivel gubernamental y no gubernamental hacia la atención de las necesidades de ésta.

Las diferentes organizaciones en Panamá, sienten interés y necesidad de contar con estudios que puedan aportar información para el establecimiento de mecanismos más eficientes de comunicación y coordinación que favorezcan la articulación de programas y mejor uso de los recursos que se destinan a ellos.

Prevalece el convencimiento de que trabajos de esta naturaleza podrán portar elementos para la selección y estudio más profundo de aquellas organizaciones y programas que cuentan con un potencial que pudiera ser utilizado en la transformación de las condiciones de vida de la gran población constituida por las mujeres pobres de las áreas urbano marginales, campesinas e indígenas y sus familias.

La metodología utilizada es de carácter descriptivo y se usaron, como técnicas para la recolección de información, la visita y entrevistas personales y la consulta de documentos disponibles a nivel de instituciones nacionales e internacionales.

Finalmente, es necesario aclarar que, para efectos de este trabajo, se han considerado como

organizaciones una serie de grupos y/o colectivos que gozan de ordenamiento para el establecimiento de fines y la consecución de metas sin que necesariamente gocen de una definición y base legal.

I.- LA MUJER EN PANAMA:

ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS

I.- LA MUJER EN PANAMA: ORGANIZACIONES Y PROGRAMAS

1.- CLASIFICACION DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES SEGUN OBJETIVOS

En Panamá existe un gran número de organizaciones de mujeres. En su mayoría están debidamente establecidas y reglamentadas.

Los objetivos de cada organización varían y también, en función de éstos, sus actividades.

Una revisión de los objetivos planteados en los estatutos de las diferentes organizaciones nos permite aproximarnos a una clasificación o caracterización de las mismas.

Es claro que la clasificación es suceptible de discusión y revisión, ya que se reconoce que el surgimiento y ordenamiento de las organizaciones de mujeres no puede desvincularse de circunstancias políticas, económicas, sociales y culturales de la sociedad panameña. En especial porque, para la clasificación se tomaron como referencia los objetivos que aparecen en los estatutos aprobados por las diferentes organizaciones y presentados para la obtención de la personería jurídica que, en un gran número, datan de algunos años atrás(1).

En base a lo anterior, valdría la pena hacer un estudio de la manera como los objetivos y las actividades de las organizaciones han podido ser reorientadas en función de los cambios que se han operado en la sociedad. Sin embargo, a pesar de la importancia de hacer un estudio como el señalado

---

(1)
Archivos de la Dirección de Registro Público del Ministerio de Gobierno y Justicia.

no es de interés inmediato abordar aspectos del mismo ya que el presente trabajo responde a una necesidad puntual que ha sido destacada en los puntos antes desarrollados.

En estos documento, por otro lado, es necesario aclarar que se consideraron las organizaciones que se mantienen activas, por lo que el número podrá variar de acuerdo al criterio que se utilice. A esto hay que agregar que de igual forma es posible que no se hayan incluido todas las organizaciones existentes ya que la consulta de los archivos del Registro Público, utilizados como fuente básica de documentación, se hacía dificultosa puesto que esta dependencia estaba realizando la tarea de organización y sistematización de la información. Igualmente, obtener información a través de las propias organizaciones resultaba arduo ya que un gran número no cuenta con sedes propias.

Hechas las consideraciones anteriores podemos clasificar según sus objetivos a las organizaciones, como se describe a continuación.

1. Organizaciones de mujeres que tienen como objetivos promover la superación profesional y cultural de sus miembros, mantener niveles altos en la profesión, fomentar la mayor responsabilidad de la mujer en el desempeño de sus funciones como profesional y miembro de la sociedad y velar por los intereses de sus miembros en relación al bienestar económico y social.

   Dentro de este grupo distinguimos organizaciones tales como:

   - Asociación Nacional de Enfermeras
   - Federación Nacional de Mujeres de Nego-

- Círculo de Arquitectas de Panamá
- Asociación de Mujeres Contadoras
- Asociación de Nutricionistas y Dietistas
- Asociación de Secretarias Ejecutivas
- Confederación de Secretarias de Panamá
- Unión de Mujeres Universitarias
- Asociación Nacional de Bibliotecarias
- Asociación Femenina de Ejecutivas de Empresas
- Asociación de Enfermeras Jubiladas
- Asociación Nacional de Auxiliares de Enfermería

Estas organizaciones suelen estar conformadas por un número considerable de mujeres; en su mayoría cuentan con capítulos provinciales y se encuentran, algunas, afiliadas a organizaciones internacionales. Las mismas orientan sus actividades hacia la capacitación y perfeccionamiento de sus miembros. En términos generales, desarrollan actividades de proyección hacia la comunidad, pero no únicamente hacia la mujer.

Cabe señalar que se ha incluido a la Asociación Nacional de Enfermeras, que hasta hace poco estuvo constituida sólo por mujeres, debido a que tradicionalmente la profesión era considerada apta para éstas; pero hay día integra a dos hombres profesionales de la enfermería.

Todas estas organizaciones suelen derivar sus fondos de las cuotas que pagan sus miembros y de donaciones recibidas esporádicamente.

2. Organizaciones de mujeres que tienen como objetivo promover el desarrollo integral de la mujer a la luz de la doctrina del Evangelio:

   - Federación Nacional de Mujeres Católicas
   - Federación Nacional de Mujeres Metodistas

   Estas organizaciones realizan actividades vinculadas a la educación en la fe y capacitación en diferentes áreas u oficios con el apoyo de las respectivas iglesias y recursos obtenidos a través de las cuotas de sus asociadas y donaciones de amigos y colaboradores.

   Sus acciones se dirigen a mujeres de los sectores populares, de bajos ingresos.

3. Organizaciones de mujeres que tienen como objetivo impulsar la promoción y organización de la mujer y elevar su participación en las transformaciones sociales. Las organizaciones enmarcadas en este grupo son:

   - Asociación de Mujeres de Panamá Este
   - Unión Nacional de Mujeres Panameñas
   - Coordinadora Nacional de la Mujer

   Las actividades de estas organizaciones se dirigen hacia la realización de investigaciones participativas para conocer la realidad y necesidades de la comunidad; promoción de proyectos productivos para la generación de ingresos, capacitación en diferentes áreas, formación de promotoras y líderes comunitarias.

Estos grupos trabajan con mujeres de los sectores populares de menos ingresos y los recursos para apoyar las actividades suelen ser escasos y se originan de actividades que celebran para la obtención de fondos. Algunas acciones se logran concretar a través del apoyo de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, según sea el caso.

4. Organizaciones de mujeres, cuyo objetivo es desarrollar un mayor conocimiento de los temas vinculados a la realidad de la mujer panameña y difundir información que la ayude a vencer la subestimación y prejuicios en torno a ella.

   Este grupo está constituidos por los siguientes colectivos:

   - "Vamos Mujer"
   - "Anayansi"
   - Núcleo de Reflexión Feminista
   - "Mujeres, Adelante!"
   - Taller de Estudios de la Mujer

   Sus actividades la orientan a: conformación de círculos de estudio y reflexión sobre los temas de la mujer, investigación y difusión educativa-cultural a través de los medios de comunicación social.

   Los recursos suelen ser propios y escasos y la mayoría obtiene apoyo y colaboración de la Universidad de Panamá.

5. Organizaciones cuyo objetivo es formentar las relaciones cordiales dentro del grupo

de esposas de hombre profesionales que conforman gremios, colegiados y/o grupos cívicos. Este grupo de organizaciones lo conforman:

- Asociación de Esposas de Ingenieros y Arquitectos
- Asociación de Esposas de Ginecólogos y Obstetras
- Asociación de Esposas de Médicos
- Asociación de Esposas de Ingenieros Agrónomos
- Asociación de Esposas de Consejales y Funcionarios Municipales de Panamá
- Asociación de Esposas de Banqueros de Panamá
- Comité Femenino Especial del Club 20-30
- Comité de Damas Leonas
- Asociación de Esposas de Miembros de las Fuerzas de Defensa
- Asociación de Esposas de Contadores
- Asociación de Esposas de Abogados

Estas organizaciones apoyan acciones de asistencia social, y sus recursos provienen de las cuotas que pagan las socias de estas agrupaciones, donaciones recibidas y eventos sociales y culturales que originen fondos.

Algunas de estas organizaciones cuentan con capítulos regionales y/o provinciales.

6. Organizaciones, cuyo objetivo es promover la unión y conocimiento mutuo entre las

damas de diferentes nacionalidades con vínculos familiares en Panamá. Dentro de éstas encontramos:

- Asociación de Damas Panameño-Chilenas
- Asociación de Damas Tico-Panameñas
- Asociación de Damas Españolas-Panameñas
- Asociación de Damas Ecuatoriano-Panameñas
- Asociación de Damas Hindú-Panameñas
- Asociación de Damas Hondureño-Panameñas
- Asociación de Damas Italo-Panameñas
- Asociación de Damas Peruano-Panameñas
- Asociación de Damas Colombo-Panameñas
- Asociación de Damas Brasileño-Panameñas
- Asociación de Damas Cubano-Panameñas

Las actividades que realizan son de carácter social y cultural con el fin de obtener fondos para llevar a cabo una labor de asistencia social.

general, realizan los grupos con los que se identifican y que incluye educación, capacitación y movilización política y/o sindical.

8. Organizaciones, cuyo objetivo es propiciar la unión y la solidaridad entre las mujeres de los países americanos para lograr la superación de la condición personal, profesional, jurídica-social, cultural de la mujer y el reconocimiento de su participación en el progreso de los países. Con este objetivo encontramos a la:

   - Unión de Mujeres Americanas

   Está afiliada a la organización internacional con el mismo nombre y sus actividades son: reconocimiento a la mujer en eventos nacionales e internacionales, promoción de campañas para la superación de la condición jurídica y social de la mujer, realización de concursos, charlas, conferencias sobre la niñez, juventud y mujer.

   Sus fondos provienen de las cuotas que pagas sus asociadas y de actividades sociales que realiza para la obtención de fondos.

9. Organizaciones, cuyo objetivo es promover las relaciones culturales, cívicas y sociales entre los pueblos:

   - Club Interamericano de Mujeres
   - Club Soroptimista de Panamá
   - Damas Guadalupanas

Estas organizaciones desarrollan actividades culturales y filantrópicas para las cuales destinan fondos provenientes de las cuotas de sus asociadas y de eventos para la obtención de los mismos.

10. Recientemente se han organizado frentes compuestos por diferentes organizaciones de mujeres con el objetivo de brindar apoyo y solidaridad a países que sufren agresión y/o intervención por parte de otro(s).

Este es el caso del Frente Unico de Mujeres Contra la Agresión (FUMCA) y el Frente Continental de Mujeres.

2.- ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES QUE DIRIGEN ACCIONES HACIA LA MUJER DE AREAS URBANO-MARGINALES, CAMPESINAS E INDIGENAS

A pesar de que las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales se diferencian por sus objetivos, funciones, estructura de organización y funcionamiento, y generación de sus recursos, ambas se han identificado, en los últimos años, por el interés de procurar una mayor atención a los aspectos relacionados a la realidad de buscar y ofrecer alternativas para que se incorpore y participe como sujeto activo del desarrollo.

La información recogida ofrece una visión general de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que dirigen acciones hacia la mujer de áreas urbano-marginales, campesinas e indígenas. No obstante, deberá tenerse presente que no se analizan aspectos de su estructura de organización y funcionamiento, capacidad técnica y operativa, carácter detallado de las mismas. No se consideran, de igual manera, aspectos evaluativos de los programas.

La observación es precisa ya que debe tenerse en cuenta que valdría la pena conocer, en un futuro y ante la disponibilidad de los recursos necesarios, no sólo los aspectos arriba mencionados, sino también abarcar el estudio de otras organizaciones que puedan estar jugando un papel importante en cuanto a la ejecución de programas de promoción de la mujer en diferentes áreas, provincias, comunidades y cuya información se encuentra aún mucho más dispersa.

2.1.- Organizaciones Gubernamentales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Este Ministerio tiene como objetivo coordinar con todos los sectores del Gobierno, las disposiciones emanadas del Organo Ejecutivo en materia administrativa.

Dentro del Ministerio existe la Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad (DIGEDECOM) que es la encargada de: promover la participación popular en los programas de desarrollo comunal del Gobierno Nacional mediante una labor socio-política educativa; velar por el fortalecimiento de las estructuras del poder popular y la participación amplia de los diversos sectores sociales en las gestiones de Gobierno.

La DIGEDECOM cuenta con el programa "Círculos Femeninos Comunitarios" (CIFECO) que tiene como objetivo brindar capacitación a amas de casa para que establezcan pequeñas empresas en las comunidades. Estos han sido ampliados a nivel nacional y para ello se cuenta con un número considerable de instructoras que desarrollan actividades de capacitación permanente a través de cursos de cerámica, artesanías, repostería, corte y confección, arreglos florales, elaboración de bloques de construcción, belleza, cocina y otros.

Los recursos son derivados del presupuesto ordinario de la institución.

Por otro lado, el Ministerio de la Presidencia cuenta con la Oficina Ejecutiva de Empleo para las ciudades de Panamá, San Migue-

MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA

Es a nivel gubernamental la institución que debe orientar las acciones del Estado y su objetivo es lograr, a través de estudios científicos y técnicos la formulación de planes, programas y/o proyectos que conlleven al desarrollo económico, social y administrativo del país.

Este Ministerio cuenta con la Dirección de Planificación Económica y Social que tiene entre sus funciones la responsabilidad, a través de la División de Planificación Social, de preparar programas con metas y acciones concretas en materia de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población de menores recursos.

Dentro de esta Dirección se encuentra, también, un equipo interdisciplinario trabajando en el Proyecto "Coordinación y Promoción de Acciones en Areas Marginadas" (COPRAM) que se ejecuta con apoyo del PNUD.

Los objetivos de COPRAM son explicar integralmente los alcances, contenidos e implicaciones políticas y económicas de las situaciones de pobreza que afectan a extensos grupos sociales de Panamá y; también, reforzar los mecanismos técnicos institucionales que permitan articular las diferentes acciones y recursos que se vienen aplicando generalmente en forma dispersa y no prolongada, por distintas entidades financieras e institucionales ejecutoras de proyectos.

Las actividades se enmarcan en la definición de políticas, identificación, promoción y coordinación de proyectos específicos para comunidades rurales y urbano marginales. No se tiene definida la participación de la mujer en los diferentes proyectos

y el mismo es también apoyado por el Proyecto de Desarrollo Rural Integrado del Area Guaymí, ejecutado por el Ministerio de Planificación en coordinación con el Ministerio de Salud, DIGEDECOM, Ministerio de Educación y el Ministerio de Trabajo.

MINISTERIO DE TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL (MITRABS)

El objetivo de esta dependencia gubernamental es establecer normas para fortalecer y coordinar la política nacional en materia de relación obrero-patronal, empleo, bienestar y previsión social, formación profesional y sindical y administración de justicia laboral.

La Dirección de Empleo tiene, entre sus funciones, la de realizar estudios de recursos humanos requeridos por la planificación económica y social. Esta Dirección está ejecutando el Proyecto "Políticas y Programas de Empleo y sus objetivos son: identificar acciones; diseñar programas de generación de empleo productivo e ingresos y proponer lineamientos para su ejecución, así como también, fortalecer la capacidad institucional para definir políticas de empleo y programas y proyectos específicos destinados a reducir los niveles de desempleo y subempleo.

Como resultado de las actividades del proyecto se tienen definidos seis programas de generación de empleos entre los cuales se encuentra uno para mujeres jefes de hogar.

Este proyecto es ejecutado con el apoyo del PNUD, PREALC y OIT.

Por otro lado, la Dirección Nacional del Niño y la Familia de este ministerio cuenta con el Departamento de Promoción y Capacitación de la Mujer cuya responsabilidad es la planificación y desarrollo de programas dirigidos a la atención de la mujer y para lo cual desarrolla los programas de asesoría y orientación socio-legal; capacitación (en distintas áreas del desarrollo social, econó-

mico y político, en actividades vocacionales y/o artesanales y en aspectos organizátivos); investigación y documentación.

El Departamento de Promoción y Capacitación de la Mujer ha estado apoyando a grupo de autogestión a través de fondos provenientes del Comité Interamericano de Mujeres de la Organización de Estados Americanos y el presupuesto ordinario de la institución.

MINISTERIO DE EDUCACION

El objetivo de la institución es conducir la política educativa del país y promover el desarrollo de la educación integral.

A nivel operativo, la institución cuenta con la Dirección Nacional de Educación que es la encargada de impulsar el cumplimiento de la política educativa, coordinar y orientar la ejecución de planes y programas, desarrollar acciones tendientes a satisfacer necesidades educativas que afectan a la población indígena, realizar actividades relacionadas con innovaciones técnico-docentes entre otras (1).

Esta última cuenta con otras instancias para el desarrollo de sus funciones, entre las cuales están la Dirección de Educación Inicial y la Dirección de Educación de Adultos.

Estas dos últimas vienen impulsando programas hacia la mujer y/o en que la mujer tiene una activa participación.

En el caso de la Dirección de Educación de Adultos la mujer se incorpora en gran número al programa regular de cultura popular que tiene como objetivos: orientar los programas de educación en base a las políticas de desarrollo nacional; promover la ejecución de los programas de alfabetización y educación de adultos para la población marginada de los servicios de educación; elevar el nivel educativo, cultural y profesional de la

---

(1) Ministerio de Planificación y Política Económica; Manual de Organización del Gobierno de Panamá, Panamá, 1987, pág. 92.

población adulta; lograr que el adulto comprenda, analice y participe positivamente en la solución de su medio y del país y; finalmente. capacitar al adulto para que se desempeñe con eficiencia en el campo de trabajo.

Dentro de este programa se realizan diversas actividades entre las cuales está la de capacitación a mujeres en áreas tales como la repostería, belleza y artesanías en general.

Recientemente se inició la ejecución de dos proyectos orientados a la mujer con ayuda de organismos internacionales. Estos proyectos son el de "Alfabetización y Post-alfabetización para Mujeres de Areas Urbano-Marginales y Rurales del Distrito de Panamá" y el proyecto de "Alfabetización y Capacitación Laboral para la Mujer Emberá" (1).

El programa dirigido a mujeres de áreas urbano-marginales y áreas rurales del Distrito de Panamá ha sido implantado en dos comunidades y tiene como objetivo: incrementar la participación de mujeres en los servicios de educación de alfabetización a fin de elevar su nivel de vida y contribuir al desarrollo integral de la mujer mediante la capacitación para el trabajo y la autogestión. Entre las actividades principales están la realización de investigaciones participativas para la detección de necesidades; organización de grupos, capacitación a docentes en nuevas metodologías de educación de adultos, alfabetización y capacitación a mujeres de las comunidades.

---

(1) Emberá es un grupo indígena que habita principalmente en la Provincia de Darién.

Este proyecto se adelanta hace un año mediante un pequeño aporte donado por la UNESCO y su cobertura es de 100 mujeres. Por otro lado, el proyecto dirigido a la mujer Emberá tiene como objetivos: mejorar los niveles educativos de la población, contribuir al cambio sustantivo de la condición social de la mujer, emprender una actividad de trabajo productiva para el mejoramiento de las ténicas de producción y comercialización.

Entre las actividades están contempladas: la evaluación de los instrumentos metodológicos existentes para la alfabetización de adultos de habla Emberá; alfabetización dentro del concepto y técnicas de la educación bilingüe, capacitación laboral, elaboración de materiales para la lectura y escritura Emberá.

Este proyecto se viene ejecutando desde hace pocos meses, mediante la cooperación de UNESCO, su cobertura abarca siete comunidades Emberá de la Provincia de Darién y su meta es beneficiar a 200 mujeres de más de 15 años.

Además del MINI-EDUC, otras instituciones como INRENARE, MIDA y el IMA proporcionan la asistencia técnica requerida para la ejecución de este proyecto en las comunidades.

La Dirección de Educación Inicial adelanta por su parte un programa que si bien no está dirigido a la mujer, ésta se ha ido incorporando al mismo dada su responsabilidad en el hogar y en la educación de los hijos.

El programa en referencia es denominado "Centro Familiar y Comunitario de Educación Inicial" (CEFACEI) y su objetivo es ampliar

la cobertura de la educación inicial y prestarle atención a los niños menores de 6 años.

Para la ejecución del programa, el Ministerio de Educación había contemplado un aporte presupuestario que se vio afectado por las medidas que tuvo que asumir el Gobierno de Panamá en el presente año. Ante esto, las madres se organizaron para mantener el programa a través de la realización de eventos comunitarios (tómbolas, ferias, etc.) y producción de artesanías que le permitieron obtener algún ingreso para apoyo al centro y de su situación familiar. En este último aspecto se proporciona a la mujer algún tipo de capacitación a través de la coordinación con otras entidades gubernamentales.

El programa se está llevando a cabo en doce comunidades urbano marginales y rurales de la provincia de Panamá y Colón.

INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS NATURALES RENOVABLES (INRENARE)

Constituye la institución gubernamental encargada de formular, coordinar y ejecutar las políticas y estrategias para la utilización de recursos naturales renovables, así como promover la conservación de los mismos.

En el marco de sus actividades viene ejecutando desde hace algunos años el Proyecto "Agroforestal para la Habilitación de Comunidades Indígenas y Campesinas" con apoyo del Programa Mundial de Alimentos (PMA) de las Naciones Unidas.

El objetivo del proyecto es promover las actividades forestales y de producción de alimentos sobre bases cooperativas.

Las actividades están contenidas en cuatro componentes principales: actividades forestales, producción de alimentos y desarrollo comunitario.

En la ejecución del mismo se mantienen relaciones de coordinación con el MIDA, DIGEDECOM, Ministerio de Educación, MITRABS, Ministerio de Salud y Ministerio de Planificación.

Por otro lado, vale la pena conocer que el proyecto orienta acciones específicas hacia la mujer indígena y campesina para fomentar un cambio de actitud hacia una mejor forma de vida y nuevos programas para mejorar la vida familiar.

INSTITUTO PANAMEÑO AUTONOMO COOPERATIVO (IPACOOP)

Esta institución gubernamental tiene como objetivo formular, dirigir, planificar y ejecutar las políticas cooperativistas del Estado, además de procurar el desarrollo cooperativo a nivel nacional (1).

La Dirección de Fomento Cooperativo de esta institución es la encargada de fomentar e incentivar el movimiento cooperativo en las diferentes regiones del país; además, de estimular el crecimiento en las operaciones de las cooperativas ya existentes; promover y ejecutar las políticas tendientes a integrar las cooperativas en federaciones; y brindar el asesoramiento para el mejor uso de los recursos de las federaciones.

Hay que tener en cuenta que esta institución promueve y fomenta la formación de cooperativas en general. Sin embargo, en los últimos años se ha visto vinculada a la formación y asesoría de unas cuantas cooperativas formadas en su mayoría por mujeres como son: La Cooperativa de Molas (1,296 socias - indias Kunas); Mujeres Unidas del Caño (21 socias) y Fé y Esperanza (23 socias).

---

(1) Véase el Manual de Organización del Gobierno op cit. pág.

UNIVERSIDAD DE PANAMA

Su objetivo central es asegurar la continuidad, incremento, difusión y divulgación de la cultura nacional con miras a formar científicos, profesionales y técnicos dotados de conciencia social, en aras del fortalecimiento de la independencia nacional y el desarrollo integral del país.

La Universidad de Panamá cuenta con el Departamento de Servicio Comunal Universitario que fue creado en el año 1971 con la finalidad de vincular a la Universidad con la comunidad, a través de acciones interdisciplinarias, con el fin de colaborar en la solución de sus problemas.

Los objetivos del departamento son vincular a la Universidad de Panamá en el desarrollo de la comunidad a través de la promoción social y de la asistencia técnica-científica; integrar al cuerpo docente y estudiantil a las actividades comunitarias y promover la participación de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales en los programas comunitarios que realiza la Universidad.

Las actividades que realiza el departamento se enfocan hacia la capacitación en diferentes áreas y niveles, asesoría técnica-científica, realización de eventos deportivos, recreativos y culturales, atención médica y odontológica y de reforzamiento académico.

Los recursos con que cuenta este departamento son propiciados a través del presupuesto de la Universidad de Panamá, el cual cabe señalar es limitado. Algunas acciones se logran poner en marcha a través del apoyo de organizaciones gubernamentales como el Ministerio de Salud y de organizaciones no gubernamentales como CEASPA, PRODESO, Fé y Alegría y SERPAJ.

En el área de la mujer se inició recientemente un programa de formación de promotoras con el objetivo de incentivar la mayor organización y participación de la mujer frente a la atención de sus necesidades y solución de sus problemas.

En el poco tiempo que lleva funcionando el programa se ha brindado capacitación a dirigentes femeninas de diferentes organizaciones y sectores y se ha fortalecido el trabajo de organización con grupo de mujeres campesinas, trabajo éste que prentende adelantarse con grupos de mujeres de áreas urbano-marginales e indígenas.

2.2. Organizaciones No Gubernamentales

FEDERACION NACIONAL DE MUJERES DE NEGOCIOS Y PROFESIONALES

Esta organización está conformada por ocho clubes a nivel nacional con un total de doscientas cincuenta socias y afiliada a la Federación Internacional de Clubes de Mujeres de Negocios y Profesionales con sede en Londres.

Los objetivos de la organización son: incentivar en la mujer de negocios y profesional su responsabilidad en la práctica de sus respectivas profesiones, promover el desarrollo integral de la mujer y su participación en acciones dirigidas al mejoramiento de la sociedad.

La organización desarrolla diversas actividades dentro de los programas dirigidos hacia las socias y hacia la comunidad.

Los recursos para el financiamiento de las actividades provienen de las cuotas de las socias y de eventos especiales para la recolección de fondos. Igualmente, se canalizan recursos a través de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, donde las socias laboran.

La federación adelanta una serie de programas dirigidos a mujeres de áreas urbano-marginales, campesinas e indígenas que contemplan la capacitación en actividades productivas, atención de salud, educación nutricional, asistencia educativa y otras.

ASOCIACION DE MUJERES DE PANAMA ESTE (ADEMUPE)

Esta organización está formada por trescientas mujeres de doce corregimientos localizados al este de la ciudad de Panamá y entre las cuales se encuentran amas de casa, profesionales, obreras y estudiantes.

El objetivo de esta organización es promover la unidad de las mujeres del sector en defensa de sus derechos de igualdad y en la consecución de mejores condiciones de vida.

Las principales actividades que realiza la organización se vinculan a la ejecución de programas que permitan la generación de ingresos económicos para sus familias; educación sobre aspectos de salud e higiene, capacitación y formación que permita a las mujeres incorporarse al mercado de trabajo con mejores posibilidades y creación de centros para la atención del niño.

Los recursos para el financiamiento de las actividades de la organización son generados a través de pequeñas cuotas de las miembros, de actividades que se promueven para tales fines. Por otro lado, la relación con instituciones diversas, principalmente gubernamentales, le facilita la realización de algunas actividades.

UNION NACIONAL DE MUJERES PANAMEÑAS (UNAMUP)

Es una organización, con personería jurídica, compuesta por comités femeninos ubicados y constituidos en todo el país a nivel local, distritorial y provincial.

De manera breve podemos señalar que sus principales objetivos se orientan a:

- incorporar a la mujer al proceso revolucionario panameño en la lucha por la descolonización, la recuperación de los recursos y el pleno ejercicio de la soberanía nacional;
- elevar el nivel de conciencia de la mujer a fin de que se identifique con sus objetivos nacionales y desarrolle su capacidad de participación activa y efectiva de la vida cívica, política, cultural, económica y social;
- desarrollar una labor de promoción de la mujer a fin de convertirla en elemento activo y dinámico; consciente de que tanto ella como el hombre le corresponden iguales derechos y obligaciones;
- apoyar y participar en las acciones que a nivel nacional estén orientadas al mejoramiento de la situación de la mujer, el niño, el joven y la familia.

Entre las actividades que realiza la UNAMUP para el logro de sus principales objetivos están las de educativas culturales, capacitación político-organizativa y la de capacitación en actividades productivas.

Los recursos que permiten el financiamiento de las actividades provienen de las actividades

que la propia organización realiza para tales fines. Esto es reforzado por la ayuda proveniente de algunas instituciones, sobre todo gubernamentales, con quienes la organización mantiene relaciones de apoyo y coordinación tales como el Ministerio de Planificación, Dirección Nacional del Niño y la Familia del Ministerio de Trabajo, Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Dirección General para el Desarrollo de la Comunidad, Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos, Fuerzas de Defensa, Presidencia de la República y otras.

Siendo la UNAMUP una organización de mujeres que enfoca su trabajo directamente hacia la mujer, inició recientemente su programa "Centro Integrado para la Atención de la Mujer" (CIAM) que tiene como objetivos iniciar a la mujer en el proceso de descubrimiento y análisis de la situación socio económica y política nacional que determina la problemática, particularmente de la mujer; contribuir a la toma de conciencia de la mujer a través de un proceso educativo, estimular la participación en acciones concretas a la solución de problemas detectados y priorizados por el grupo y contribuir al fortalecimiento de la organización de mujeres.

Este programa está ejecutándose actualmente en comunidades urbano-marginales y rurales de las pronvincias de Panamá (distrito de San Miguelito y La Chorrera) y Veraguas (distrito de Cañazas) y enfoca sus actividades hacia la capacitación para la organización de CIAM, capacitación en actividades productivas y capacitación para la formación de centros en apoyo al cuidado de los niños.

FEDERACION NACIONAL DE MUJERES CATOLICAS

Es una organización nacional con capítulos provinciales, creada en 1963 y la misma goza de su respectiva personería jurídica.

El objetivo de la organización es promover la formación de la mujer panameña en todas las áreas a la luz de la doctrina social y evangelizadora de la Iglesia para que sea consciente de su dignidad, agente de cambio y orientadora de nuevas generaciones.

Las actividades de la federación están dirigidas a la evangelización de la mujer profesional, apoyo de los trabajos de la Iglesia y el apostolado, catequesis a niños y jóvenes, asistencia a centros de atención social (hospitales, asilos, orfanatos) y promoción integral de la mujer.

Los recursos para el financiamiento de las actividades provienen de las actividades que la propia federación realiza y de donaciones de colaboradores. Otros recursos son canalizados a través de las relaciones de intercambio y colaboración con organizaciones profesionales afiliadas a la federación.

La Federación Nacional de Mujeres Católicas como organización de mujeres que dirige acciones directamente hacia la mujer mantiene desde el año 1971 el programa Centros de Promoción Integral de la Mujer.

Este programa tiene como objetivo contribuir al desarrollo integral de la mujer a partir de la necesidad y pertenencia a la familia, a la

comunidad y a la sociedad en su conjunto.

Las actividades que se realizan están vinculadas a la investigación de las necesidades de la comunidad, organización de grupos de mujeres, educación en la fé, cultura general y capacitación en actividades que permitan la generación de ingresos (costura, cocina y repostería).

En la actualidad existen 27 centros en áreas urbano marginales, rurales, indígenas de Bocas del Toro, Coclé, Colón, Herrera, Veraguas y Panamá. Estos centros atienden cada uno alrededor de 30 mujeres.

Se tiene en mente organizar un programa de especialidad dentro del área de capacitación recibida y otro de atención y cuidado de los niños.

FEDERACION NACIONAL DE MUJERES METODISTAS

La organización está formada por los diferentes núcleos de mujeres de las distintas iglesias metodistas del país y la misma agrupa a un total de trescientas miembros.

El objetivo de la organización es promover el valor y formación integral de la mujer considerando su papel dentro de la familia y la comunidad; así también llevar el mensaje cristiano a los hogares y comunidades y apoyar la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad.

La federación lleva a cabo una serie de actividades a través de sus diferentes programas tales como el de atención a la Cárcel Modelo y Tribunal Tutelar de Menores, Asistencia Educativa a jóvenes y el de Desarrollo de la mujer.

Este último, el programa de la mujer, tiene como objetivo contribuir a la integración de la mujér a la sociedad de una manera más justa y digna.

Dentro de este programa se busca la formación de la mujer en diferentes aspectos desde la perspectiva bíblica y se le ofrecen cursos de capacitación en materia de costura, repostería y artesanía.

En el caso de comunidades indígenas, el trabajo se realiza a nivel de la comunidad y la mujer participa de las actividades del programa: proyectos de autogestión principalmente de artesanías, y atención de salud.

Los recursos para el desarrollo de las actividades provienen de aquellos que la Iglesia destine, de donaciones de la Iglesia Metodista Unidad de los Estados Unidos y los que la Federación consigue a través de cuotas y eventos sociales.

El programa de mujer se lleva a cabo en diferentes comunidades urbano-marginales, campesinas e indígenas.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PASTORAL SOCIAL Y CARITAS

Representa la oficina nacional de la Iglesia Católia para animar la acción social y está afiliada a Cáritas Internacional. Esta organización funciona en Panamá desde 1962.

El objetivo de Cáritas Nacional es promover la acción social a la luz del Evangelio y sus actividades son: asistencia social a grupos de mayor riesgo, educación y formación, información y divulgación, entre otras.

Los recursos de Cáritas Nacional provienen de Cáritas Internacional y de aquellas donaciones que ésta logre a través de países desarrollados.

La organización mantiene relaciones de apoyo e intercambio con organizaciones vinculadas a la Iglesia Católica, Federación Nacional de Mujeres Católicas y Madres Maestras. Igualmente, mantiene relaciones con el ICI, CEASPA y otras.

Como organización que tiene cobertura a nivel nacional y hacia los sectores populares, desarrolla actividades con grupos organizados a nivel de comunidades localizadas en áreas urbano-marginales, campesina e indígena.

Esta organización cuenta desde hace seis años con un programa dirigido hacia la mujer. Este programa tiene como objetivo promover la formación integral de la mujer con el fin de garantizar una mayor participación de la misma en los procesos de transformación social.

Las actividades son de educación y formación a través de diferentes encuentros, talleres, cursos y seminarios; igualmente, desarrolla actividades de

investigación, elaboración de material didáctico para apoyo de otras actividades, información y divulgación sobre temas vinculados a la realidad de la mujer en la sociedad panameña a través de diferentes medios de comunicación.

FE Y ALEGRIA

Es una organización afiliada a la Federación Jesuíta de diez países de América Latina que inició sus actividades en Panamá en 1965.

La organización tiene como objetivo promover la formación de hombres y mujeres nuevos, conscientes de su potencial y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo. Igualmente, tiene el objetivo de contribuir a la creación de una sociedad nueva, en la que sus estructuras hagan posible el compromiso de una fé cristiana en obras de amor y justicia.

El enfoque de trabajo de Fe y Alegría es de educación popular integral.

Fe y Alegría cuenta con un programa de educación formal de ciclo básico vocacional. En este sentido hay para mujeres un ciclo básico de modistería.

Otro programa es el de educación no formal que no es dirigido para atender de manera particular a la mujer ya que está enfocado hacia el desarrollo comunitario, promoción social de la cultura y la artesanía. Cabe señalar que se está propiciando la mayor participación de la mujer en todas las actividades y no únicamente en las relacionadas a la artesanía.

Los recursos de Fe y Alegría para el financiamiento de sus actividades proceden de donaciones de empresas locales, la Iglesia y de los ingresos que produce el Ciclo Básico Vocacional ubicado en Panamá.

La organización guarda relación con otras organizaciones como el ICI, CEASPA, Ministerio de Educación, etc.

Las actividades de Fe y Alegría se llevan a cabo en áreas urbano-marginales, campesinas e indígenas de todo el país.

MADRES-MAESTRAS

Esta organización cuenta con apoyo de la Iglesia Católica y lleva 17 años trabajando. Está reconocida por Educación Particular del Ministerio de Educación.

Los objetivos de la misma son desarrollar las capacidades del niño menor de seis (6) años; recuperar los valores de la mujer en forma organizada y promover la participación de la familia en la solución de necesidades básicas especialmente en la producción de salud.

La organización centra su trabajo en los Jardines de Párvulos de la Iglesia Católica con el Programa"Toda Madre es Maestra".

El programa Toda Madre es Maestra tiene como actividades la atención a los niños por equipo de madres y familias; capacitación de las mujeres para la producción de salud; capacitación de la madre-maestra en psicología, religión y matemática. Igualmente, desarrolla la horticultura orgánica entre las familias.

Los recursos para el financiamiento del programa provienen básicamente de dos fuentes. Una fuente es la que proviene del aporte de las familias con el voluntariado (aporte de la merienda, construcción de los locales y movilización). La otra, de los Obispos de Alemania -MISERIOR- ; aporte éste que es utilizado en la realización de seminarios y apoyo del transporte.

La organización guarda relaciones de apoyo y colaboración con el Hospital del Niño, otras organizaciones de la Iglesia, CEASPA, ICI, etc.